LUNES 25
FEBRERO 2013

La Habana
Año 55 de la Revolución

EDICIÓN ÚNICA
CIERRE: 12:40 A.M.

AÑO 49
No. 47
20 ctvs

Granma



El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

La trascendencia histórica de un paso definitorio en la configuración de la dirección futura del país

Ratificado Raúl como Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno. Elegido Miguel Díaz-Canel como Primer Vicepresidente y aprobada su designación como Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros. Esteban Lazo Hernández, nuevo presidente de la Asamblea Nacional

Pedro de la Hoz y Susana Lee

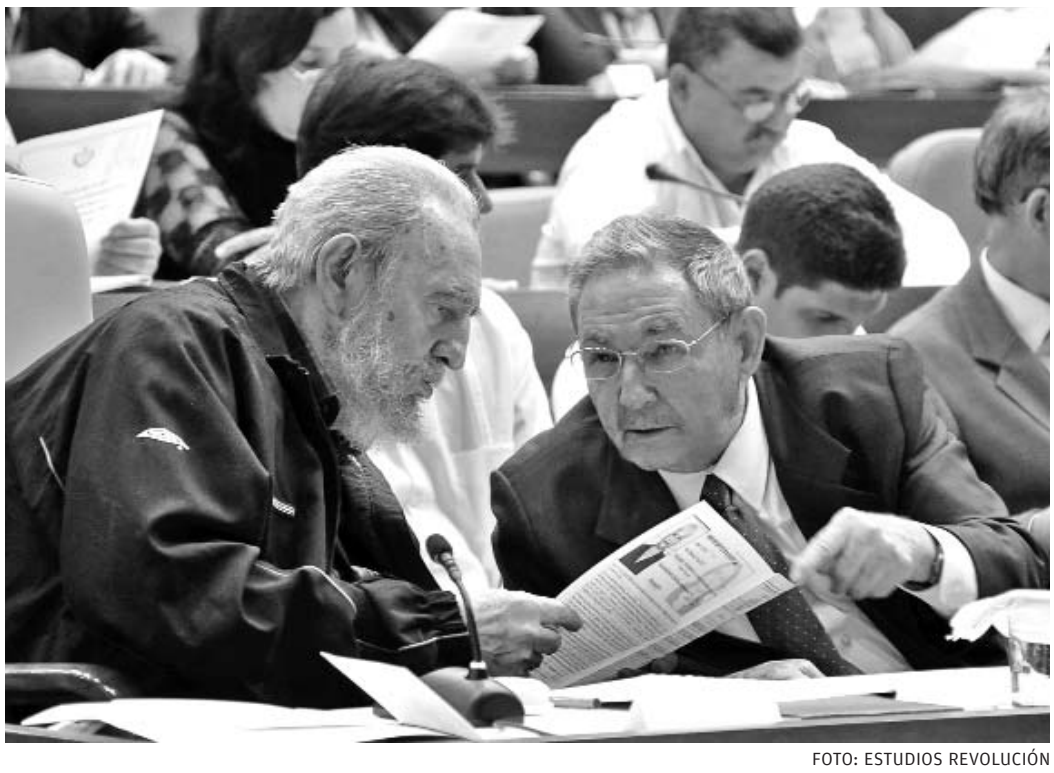


FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

El simbolismo que enlazó la sesión constitutiva de la Asamblea Nacional del Poder Popular con el 24 de Febrero de 1895, cuando se reinició la lucha por la independencia con la fusión de los fogueados mambises de la primera guerra y los pinos nuevos, bajo el liderazgo del Partido Revolucionario Cubano y de Martí, fue destacado por el General de Ejército Raúl Castro en la clausura de la jornada, al valorar la elección de Miguel Díaz-Canel Bermúdez como Primer Vicepresidente del Consejo de Estado y aprobarse su designación como Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros.

Esta decisión reviste particular trascendencia histórica porque representa un paso definitorio en la configuración de la dirección futura del país, mediante la transferencia paulatina y ordenada a las nuevas generaciones de los principales cargos, proceso que debemos concretar en un quinquenio y actuar en lo adelante de manera intencionada y previsora, afirmó el Primer Secretario del Partido, poco después de ser ratificado como Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno.

Iniciada a las 10 de la mañana y contando con la presencia del Líder Histórico de la Revolución, Comandante en Jefe Fidel Castro en su escaño, los diputados, al decidir con su voto la integración del Consejo de Estado, ratificaron como vicepresidentes a José Ramón Machado Ventura, Gladys Bejerano Portela y Ramiro Valdés Menéndez, y fueron elegidos dos nuevos: Mercedes López Acea y Salvador Valdés Mesa. En la composición de sus 31 miembros, 17 resultaron renovados, 13 son mujeres, 12 negros y mestizos y el promedio de edad es de 57 años.

En la primera parte de la jornada y tras cumplirse los trámites legales que dejaron instalada la Asamblea para su VIII Legislatura, fue aprobado por el pleno parlamentario el proyecto de candidatura para la dirección del máximo órgano del poder estatal, resultando elegido Esteban Lazo Hernández, como presidente, y ratificadas Ana María Mari Machado, vicepresidenta, y Miriam Brito Sarroca, secretaria.

Seguidamente, Fidel pronunció unas breves palabras de saludo en las que, entre otros comentarios, rindió tributo a nuestro Héroe Nacional, "al revolucionario, antiimperialista y bolivariano, que sembró en nuestros jóvenes las primeras semillas del deber".

En una intervención en el transcurso de la sesión, Raúl se refirió a la labor de Ricardo Alarcón de Quesada al frente del Parlamento en las cuatro legislaturas precedentes, y especialmente en la tarea desempeñada en defensa de nuestros Cinco Héroes, e informó que en lo adelante continuará vinculado a esa importante actividad.

(Más información en las páginas 3, 4, 5, 6 y 7)

Sesionó VI Pleno del Comité Central del Partido

Yaima Puig Meneses y Leticia Martínez Hernández



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

En la mañana de este domingo y previo a la constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular sesionó el VI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba durante el cual Raúl Castro Ruz, Primer Secretario de la organización partidista, informó sobre las propuestas para integrar el nuevo Consejo de Estado, pues "si bien el Partido no postula, tampoco puede desentenderse de la elección de los máximos dirigentes del Gobierno", enfatizó.

En correspondencia con el artículo cinco de la Constitución de la República de Cuba, donde se expresa que "el Partido Comunista (…), vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado", los miembros del Comité Central aprobaron a quienes luego serían presentados a los diputados en la sesión plenaria.

Al comentar acerca de la proposición de Miguel Díaz-Canel Bermúdez como Primer Vicepresidente del Consejo de Estado y de otros nuevos miembros de este órgano de la Asamblea Nacional, Raúl consideró que "este es el primer paso para que la generación histórica comience a entregar el 'machete mambí' a los pinos nuevos, de manera ordenada y paulatina, pero continuamente durante el próximo quinquenio". Ello responde a lo acordado en el VI Congreso del Partido y en su Primera Conferencia Nacional en cuanto a la política de cuadros, y se irá haciendo con naturalidad e intencionalidad.

La ocasión fue propicia para que el General de Ejército reconociera la actitud de José Ramón Machado Ventura y el general de cuerpo de ejército Abelardo Colomé Ibarra, quienes ofrecieron sus cargos a favor de la promoción de las nuevas generaciones como parte del principio de continuidad y renovación que marca el rumbo del país.

La determinación de estos compañeros —dijo Raúl— constituye un ejemplo de la modestia a toda prueba y de la genuina fibra revolucionaria que caracteriza a la generación histórica de la Revolución Cubana.

Sobre el desempeño de las comisiones Electoral y de Candidatura, el Primer Secretario del Comité Central del Partido destacó el buen trabajo realizado por ambas, cuyo reflejo se aprecia en la conformación del actual Parlamento, donde existe un mayor balance en cuanto a género, raza, edad, nivel escolar, diversidad profesional, entre otros aspectos.

A este Parlamento le corresponderá un intenso trabajo legislativo en el fortalecimiento de la institucionalidad cubana, sobre todo para concretar la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.